



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta 684/12690 28/02/2017 se contesta:

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia recoge dos acepciones de la palabra apocalipsis.

En relación a la primera de ellas, ¿fin del mundo¿, el Gobierno informa a Su Señoría que no dispone de protocolos específicos para dicha eventualidad, entre otros motivos, porque poco se puede hacer llegado ese momento.

- ¿Cómo ha valorado este Gobierno que ¿poco¿ se puede hacer?.
- ¿En base a qué estudios hace esta afirmación?

Firmado electrónicamente por:
CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 18/04/2017 15:46 Ref.Electrónica: 65300 -